



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no habiendo habido ninguna, resuelvo,
1º. Elevar a definitivas las listas de admitidos y excluidos en el proceso:

ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
Juan Antonio	Galán Gálvez	03*****0T

EXCLUIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
José Ramón	Villanueva García	05*****8H	No haber abonado los derechos de participación en el proceso selectivo. No manifestar en la solicitud que cumple las condiciones exigidas en la convocatoria.

2º. Se nombra el siguiente tribunal de selección:

PRESIDENTE:

Francisco Javier Jerez Sánchez.

Presidente suplente:

Víctor Mesa Serrano.

VOCALES:

1. M^a Carmen Frago Araujo.

2. Cristina Jordán Fernández.

3. Alba Martín Sánchez.

Vocales suplentes:

1. M^a Ángeles Rodríguez Puente.

2. Cristina Aranda Rodríguez.

3. Inmaculada Redondo López.

SECRETARIO:

Carlos J. Espinosa Garrido.

Secretario Suplente:

Javier Fernández Gómez.

Alameda de la Sagra, 4 de octubre de 2022.– El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.-4965